

DOCUMENTACIÓN PARA EL PERIODISMO ESPECIALIZADO

INMACULADA CHACÓN GUTIÉRREZ
Universidad Europea CEES

ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ
Universidad Europea CEES

Resumen: Se analizan las necesidades documentales del Periodismo Especializado, se proponen algunas de las fuentes que pueden utilizar los periodistas en distintas áreas informativas, ofreciendo un repaso general de los valores documentales en este contexto. El objetivo es presentar al lector dónde aparece la Documentación en la información especializada, y dónde debería aparecer, así como las fuentes de información que se han de emplear, sin dejar de lado los nuevos productos y servicios informativos en Internet. Se presenta, además, una serie de páginas web útiles para cada una de las modalidades de periodismo descritas.

Palabras clave: Documentación, Documentación periodística, Periodismo Especializado, Documentación Informativa.

Abstract: The information needs of specialised journalism are analysed and some of the sources which journalists can use in different information areas are given, thereby offering a general review of the documentary elements in this context. The aim is to give the reader a guide, not only to where the documentation of specialised information is to be found but also to the information sources to be used, not forgetting the new information products and services on the Internet. Also presented is a series of web sites for each of the different kinds of journalism described.

Keywords: Documentation, Journalistic Documentation, Specialised Journalism, Informative Documentation.

1. INTRODUCCIÓN

La especialización periodística¹ pretende ordenar los contenidos informativos con el fin de corregir los problemas que plantea la llamada *atomiización informativa*, producto de una excesiva parcelación de áreas del saber y de la falta de sistematización de los mensajes. El periodista especializado posee características diferenciadoras con el periodista generalista, debido, entre otras cosas, a la relación que establece con las fuentes de información, de mayor intensidad que en el caso del periodista generalista, ya que ofrece a las mismas una mayor garantía y fiabilidad (Esteve y Fernández del Moral, 1999: 9-12).

El periodista especializado utiliza las fuentes para contextualizar, interpretar, explicar y valorar los acontecimientos sobre los que informa. Para que el lector entienda el qué, el cómo y el por qué de las noticias, que le ayuden a formarse su propia opinión sobre los acontecimientos, el autor debe ofrecerle una serie de claves que sólo puede obtener a través del hecho documental.

El presente artículo abordará las necesidades documentales de los siguientes tipos de Periodismo Especializado: Periodismo Internacional, Periodismo Político, Periodismo Económico, Periodismo Deportivo, Periodismo Medioambiental, y Periodismo Cultural. Se propondrán algunas de las fuentes que pueden utilizar los periodistas especializados en cada una de estas materias, ofreciendo un repaso general de los valores documentales observados en cada una de ellas.

Las necesidades documentales del periodista (Montserrat Quesada, 1995: 44-52), dependen de las características del medio de comunicación para el que trabaje: Prensa, Radio, Televisión, Gabinetes de Comunicación o Periodismo Digital, y de la modalidad de periodismo en la que desarrolle su profesión: generalista, especializado o de investigación. En cualquiera de estos casos, el periodista necesita datos verificables y contrastables. A mayor base documental, mayor credibilidad otorgará a sus textos, se entenderán mejor los hechos sobre los que informa, y conseguirá mayor eficacia en la comunicación con el lector.

¹ Las expresiones *Periodismo Especializado* e *Información Periodística Especializada* representan conceptos diferentes. Mientras que Periodismo Especializado se refiere al ejercicio profesional del periodista que informa sobre una determinada área del conocimiento humano, la expresión Información Periodística Especializada se reserva para denominar la disciplina académica que estudia las cuestiones implicadas en tal ejercicio (Muñoz-Torres, 1997: 27-30).

Nuestro objetivo es presentar al lector dónde aparece la Documentación (vinculada siempre a la mejora del trabajo periodístico) en la información especializada, y dónde debería aparecer, así como las fuentes documentales que se han de emplear, sin dejar de lado los nuevos productos y servicios documentales que surgen gracias a Internet. Se proponen, además, una serie de direcciones web útiles para cada una de las modalidades de periodismo descritas, si bien no se trata de ofrecer una lista exhaustiva de direcciones, sino de presentar algunos ejemplos capaces de ilustrar nuestra exposición desde una orientación práctica.

En efecto, el periodista, para conocer con la mayor exactitud posible los contenidos sobre los que trabaja, está obligado a saber cuál es “el estado de la cuestión”, es decir, *estar al día*, para lo cual es necesario que realice un barrido bibliográfico utilizando publicaciones recientes. Si hacemos caso a quienes se han preocupado por el periodismo de investigación (Caminos Marcet, 1997: 175 y ss.), el periodista debe utilizar con normalidad bases de datos (que servirán para comparar información y para cruzar los datos) y documentos de todo tipo, ya sean de carácter científico, administrativo, periodístico, etc. En resumen, las fuentes documentales sirven para afrontar una aproximación inicial al tema de interés, permitiendo su comprensión, actualización o incluso verificación. Al mismo tiempo, resultan necesarias tanto para la elaboración del material de contexto, como ocurre cuando se relaciona un hecho con sucesos parecidos o colaterales, como para detectar nuevos asuntos susceptibles de convertirse en noticia. Asimismo, permiten eliminar hipótesis y suposiciones erróneas, conocer de forma más autorizada las fuentes personales que proporcionan información fiable y/o que están implicadas en un hecho, e incluso sirven de prueba en los procesos judiciales. De igual forma y en lo que atañe a las imágenes, Caminos hace referencia a las imágenes de archivo, en la medida que ilustran textos de investigación, y las imágenes contextuales, mediante las que, en la mayoría de las ocasiones, se pretende mostrar el lugar donde se producen los hechos investigados.

2. FUENTES DOCUMENTALES PARA EL PERIODISMO ESPECIALIZADO

Se entiende por *fuentes* aquellos materiales “consultados por un autor al objeto de documentarse y servirse de los contenidos obtenidos en las mismas, para la configuración de las unidades redaccionales” (Chimeno, 1997: 45-58). El periodista debe realizar las siguientes tareas: localización de todas

las fuentes relacionadas con el dominio de que se trate, análisis y selección de las fuentes más adecuadas, creación de canales de acceso fácil y rápido a las fuentes elegidas, delimitación de esa información en virtud de los contenidos periodísticos especializados.

El concepto de fuente de información se utiliza también para determinar el origen de una noticia, conocimiento, o información. Se denominan “fuentes documentales” o “fuentes de la Documentación” tanto a las entidades, centros u organismos que proporcionan informaciones elaboradas sobre documentos, como a los fondos facilitados por esas instituciones (Chacón, 1999: 63-64).

En general, las fuentes que utilizan los periodistas especializados pueden dividirse en dos grandes bloques: oficiales y privadas. Esteve y Fernández del Moral (1999, pp. 66-67) entienden por fuentes oficiales aquellas que se manifiestan en nombre del Gobierno o sus instituciones, también suelen denominarse “fuentes institucionales”. Por fuentes privadas entienden aquellas fuentes informativas que no dependen directamente del Gobierno, sino de organizaciones o personas individuales. Si bien hay que puntualizar que una fuente privada puede ser oficial, cuando difunde información en nombre de la institución que representa y, por lo tanto, puede haber fuentes oficiales públicas y fuentes oficiales privadas. Mantendremos la clasificación propuesta por Esteve y Fernández del Moral, teniendo en cuenta que denominaremos Fuentes Oficiales a los organismos o instituciones de titularidad pública, y Fuentes Privadas a los que detentan particulares, ya sean personas individuales o instituciones.

Tanto las fuentes oficiales como las privadas ofrecen información a través de sus Gabinetes de Prensa, de las publicaciones adscritas a las mismas, y de los Centros de Información y Documentación que, en ocasiones, albergan. Con objeto de sistematizar la tipología de las fuentes a las que puede acudir el periodista especializado, las clasificaremos, desde una perspectiva documental, teniendo en cuenta los siguientes criterios: 1) Fuentes documentales donde tiene su origen la información, es decir, organismos e instituciones públicas o privadas que producen información. En esta categoría se encontrarían las *Fuentes Oficiales* y las *Fuentes Privadas* 2) Fondos documentales facilitados por las instituciones. En esta categoría distinguiremos entre *Publicaciones* (documentos que generan las fuentes oficiales y privadas) y *Centros de Información y Documentación* (unidades de información que seleccionan, tratan y difunden documentos).

- **Fuentes oficiales:** Instituciones de los Estados y de los Gobiernos, tanto internas (Parlamentos, Ministerios, Tribunales de Justicia, Admi-

nistraciones Locales, etc.) como externas (misiones diplomáticas y oficinas consulares), Organizaciones Internacionales Gubernamentales (ONU, OTAN, UE, OSCE, Consejo de Europa, etc.), medios de comunicación públicos (Prensa, Radio y Televisiones públicas), Bancos centrales (Banco de España, Banco Central Europeo, BundesBank, etc.)

- **Fuentes privadas:** Instituciones, organizaciones y empresas, nacionales y extranjeras, Organizaciones No Gubernamentales, partidos políticos y sindicatos nacionales e internacionales, iglesias cristianas y otras confesiones religiosas, asociaciones y colegios profesionales, fundaciones, entidades financieras, medios de comunicación nacionales y extranjeros (diarios, semanarios, emisoras, agencias, publicaciones mensuales, etc.), etc.
- **Publicaciones:** Publicaciones impresas o digitales de instituciones públicas y privadas (boletines informativos, periódicos, revistas, semanarios, etc.), obras de referencia editadas en cualquier formato (Enciclopedias, diccionarios, informes, estadísticas, anuarios, cronologías de acontecimientos, directorios, guías, etc.) y bases de datos en soporte óptico o digital.
- **Centros de Información y Documentación:** Centros especializados en documentos originales (bibliotecas, hemerotecas, fototecas, mediatecas, archivos, museos...) y centros especializados en Documentos referenciales (Centros de Documentación Científica General, Centro de Documentación Científica Especializada, Centros de Documentación Cultural, Centros de Documentación de organizaciones privadas, Centros de Documentación de Empresas Informativas).

3. DOCUMENTACIÓN PARA LA INFORMACIÓN INTERNACIONAL

La presencia del hecho documental en la información internacional se puede calificar de relevante. Así, en los géneros informativos, las fuentes documentales se dedican a labores de contextualización y de explicación de los hechos relatados. En efecto, se emplean para delimitar la situación política de un estado, para comprender mejor un hecho determinado y para engarzar los antecedentes con una situación social y política concreta. Tampoco es difícil encontrarse con cronologías de personajes, con datos históricos o geográficos, con comparativas entre organizaciones o países, con informaciones *de archivo* sobre conflictos, con datos económicos de una zona político-geográfica, con datos territoriales o sobre población, así como

con información de carácter militar, o con información sobre la situación política de una zona o incluso sobre las relaciones personales entre los líderes políticos. En definitiva, las claves siguen siendo la constante actualización, el almacenamiento de contenidos y publicaciones de interés que, procediendo de autores válidos, tengan que ver con las relaciones internacionales o con alguna de sus variantes.

En palabras de Sahagún (1998: 109), quien necesite informarse sobre la actualidad ha de estar familiarizado con los protagonistas y los diferentes actores de las relaciones internacionales, a saber: público y opinión pública, empresas multinacionales, actores transnacionales, organizaciones internacionales no gubernamentales, organizaciones internacionales gubernamentales, estados, pueblos, naciones, organizaciones nacionales, internacionales de partidos, internacionales sindicales, movimientos religiosos transnacionales o líderes (Calduch, 1991). En síntesis, hay que seguir consultando otros medios informativos, más literatura especializada sobre cada país, tema o persona, otras obras de referencia general, otras obras de estadísticas nacionales, informes internacionales especializados, encuestas de opinión y bases de datos. En muchas ocasiones interesará cruzar datos obtenidos de distintas fuentes puesto que se pueden extraer ideas relevantes al estar la información dispuesta de diferente manera). A continuación, señalamos una lista de fuentes de información de interés (Sahagún, 1998: 109-122):

- **Obras de referencia general:** entre las que destacamos el Anuario Internacional CIDOB, The Economist Yearbook, la revista Política Exterior, El Estado del Mundo (Akal), The Europa World Yearbook (<http://www.europapublications.net/ewyb.html>), etc.
- **Informes estadísticos internacionales con información general:** entre otros, sobresalen el United Nations Statistical Yearbook (ONU), y el World Development Report (Banco Mundial).
- **Informes estadísticos por países:** son dignos de mención el Demographic Yearbook y el Yearbook of International Trade Statistics (ONU); los informes estadísticos especializados de la OCDE; el informe estadístico Yearbook of Labour Statistics (OIT); el informe estadístico Production Yearbook publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (<http://www.fao.org>); el World Health Statistics Annual, publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (<http://www.who.int>); y el Statistical Yearbook de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (<http://www.unesco.org>), entre otros estudios sobre educación, comunicación, etc.

- **Fuerzas Armadas y Armamento:** The Military Balance (anuario del International Institute for Strategic Studies de Londres) (<http://www.iiss.org/pub>) con información detallada, país por país, sobre personal y armamento de sus fuerzas armadas; el Sipry Yearbook y la Revista Española de Defensa (<http://www.mde.es/mde>).
- **Cronología de Acontecimientos:** The New York Times Index: A book of records (Anuario del New York Times) (<http://www.nytimes.com>) y el Keesing's Contemporary Archives (<http://www.keesings.com>), que informa de los acontecimientos de todo el mundo considerados más importantes.
- **Fuentes de datos sobre opinión pública:** Gallup Polls en EE.UU., los Allensbach Reports en Alemania y los Eurobarómetros en la UE.
- **Medios de comunicación extranjeros:** por ejemplo, Foreign Affairs (<http://www.foreignaffairs.org>), la revista sobre asuntos mundiales relacionados con la pobreza New Internationalist (<http://www.one-world.org/ni>), y Current History (<http://www.currenthistory.com>).
- **Organizaciones Internacionales:** entre otras, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (<http://www.un.org>); la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (<http://www.nato.int>); el Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) (<http://www.unhcr.ch>); y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (<http://www.osce.org>).
- **Organizaciones no Gubernamentales:** Amnistía Internacional (<http://www.a-i.es>), y la Cruz Roja (<http://www.cruzroja.es>).

Por otra parte, una faceta documental importante es la de los centros de información y documentación, en concreto los Centros de Documentación Europea, surgidos al amparo del crecimiento de la información relacionada con la UE. Su característica más importante estriba en la tarea de filtrado de la información conforme a criterios de organización, actualización calidad e interés. A modo de ejemplos, recomendamos una visita al Centro de Documentación Europea de la Universidad de Valladolid (<http://www.cdce.uva.es>) o al Centro de Documentación Europa de la Universidad de Alicante (<http://www.cde.ua.es>), donde se puede acceder a documentos de la Unión Europea, a Instituciones Europeas, a un directorio temático, a diferentes bases de datos y publicaciones, e incluso a un Boletín de Difusión Selectiva de información sobre documentos de la Unión Europea, España y la Comunidad Valenciana.

4. DOCUMENTACIÓN PARA EL PERIODISMO POLÍTICO

El informador especializado en Periodismo Político no sólo tiene que interpretar, explicar y valorar los hechos sobre los que informa, también tiene que convencer al lector con sus interpretaciones y valoraciones. Una de las características del mensaje que transmite es que se encuentra interrelacionado con el discurso político, que es persuasivo y, lamentablemente, muchas veces también manipulador. El periodista político debe dar credibilidad a sus textos, por lo que, necesariamente, tiene que servirse de fuentes lo más seguras posible. Es decir, sus necesidades son inseparables de la fiabilidad de la fuente y de la credibilidad del mensaje. Para conseguir la adhesión del lector, al periodista político no le basta con contextualizar los acontecimientos sobre los que informa, también tiene que utilizar una serie de estrategias persuasivas que tendrán mucho que ver con la autoridad y con el prestigio de sus fuentes, tanto personales como documentales. Sus necesidades documentales estarán por tanto condicionadas por un lado, por la confianza de sus fuentes y, por otro, por la credibilidad del mensaje que dichas fuentes le proporcionan. Más que ningún otro profesional de la información, el periodista político debe contrastar los mensajes que recibe, su base documental debe ser sólida, diversa y lo más actualizada posible.

En general, las principales fuentes a las que acude el periodista político son los Gabinetes de Prensa de las instituciones del Estado, de los partidos políticos, de los sindicatos, y de las Organizaciones no Gubernamentales.

a) FUENTES OFICIALES

En la página web del Ministerio de Administraciones Públicas (<http://www.map.es>) se encuentran enlaces con las Altas Instituciones del Estado (Casa de Su Majestad el Rey; Congreso de los Diputados; Senado; Tribunal Constitucional; Consejo de Estado. Defensor del Pueblo; Consejo General del Poder Judicial; Tribunal Supremo de Justicia. Audiencia Nacional) con el Gobierno y la Administración Central y con las Administraciones Autonómicas, Regionales y Municipales.

- **Publicaciones oficiales:** Boletín Oficial del Estado, informa sobre los nombramientos oficiales, convocatorias de concursos públicos, publicación de leyes y disposiciones, entre otras cosas. Su versión

- digital (<http://www.boe.es>) incluye enlaces con los boletines oficiales de las Comunidades Autónomas y con los boletines oficiales de las instituciones de la Unión Europea También nos podemos encontrar con el Diario de Sesiones del Congreso y del Senado y con el Boletín Oficial de las Cortes.
- **Instituciones nacionales:** Policía Nacional (<http://www.mir.es/policia>), Guardia Civil (<http://www.guardiacivil.org>), Instituto de la Mujer (<http://www.mtas.es/mujer>) y el Instituto Nacional de Administración Pública (<http://www.inap.map.es>).
 - **Instituciones internacionales:** Parlamento Europeo (<http://www.europarl.es>), Comisión Europea (<http://www.europa.eu.int/com>), Organización de las Naciones Unidas (<http://www.un.org>).

b) FUENTES PRIVADAS

- **Partidos políticos y sindicatos:** En muchos casos editan periódicos, boletines informativos para sus afiliados y revistas.
- **Instituciones privadas y asociaciones profesionales:** ACIAL (Asociación Catalana de Informadores de la Administración Local) (<http://www.diba.es/acial>), APP (Asociación de Periodistas Parlamentarios), ARI (Asociación de Revistas de Información), AIPET (Asociación Iberoamericana de Periodistas Especializados y Técnicos, <http://www.intercom.es/aipet>), ANPAP (Asociación Nacional de Periodistas de las Administraciones Públicas)
- **Organizaciones No Gubernamentales:** Amnistía Internacional (Sección Española) (<http://www.a-i.es>), Asamblea de Cooperación por la Paz (<http://www.acpp.com>), Asociación por la Paz y el Desarrollo (<http://www.nodo50.org/pazydesa>), Asociación Pro Derechos Humanos de España, Asociación Víctimas del Terrorismo (<http://www.avt.org>), Coordinadora de ONGs para el Desarrollo-España (<http://www.congde.es>), Fundación de Derechos Civiles (<http://www.civilia.net>), Liga Española Pro Derechos Humanos (<http://www.lander.es/-lepddhh>) y el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) (<http://www.moebius.es/mpdl>).
- **Publicaciones especializadas:** Cambio 16, Claves de Razón Práctica, Debats, El Siglo de Europa (<http://www.Sigloeu.com>), Época (<http://www.epoca.es>), España Exterior-El Periódico de las Comunidades Españolas en el Mundo, Leviatán, Noticias de la Comuni-

cación (<http://www.noticom.es>), Papeles de cuestiones internacionales (<http://www.cip.fuhem.es>), Temas para el Debate, Tiempo de Hoy (<http://www.tiempodehoy.es>), Tribuna de Actualidad.

c) CENTROS DE INFORMACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN

- Instituto Nacional de Estadística (INE), que publica el *Boletín mensual de Estadística*. A través de la red se pueden consultar sus bases de datos de forma gratuita (<http://www.ine.es>). Otros centros de interés pueden ser el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (<http://cepc.es>), el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) (<http://www.cis.es>), el Centro de Información de las Naciones Unidas para España (<http://www.onu.org>), el CIDEAL (Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa y América Latina, <http://www.cideal.org>), la Fundació Cidod (Centre d'Informació i Documentació Internacionals a Barcelona, <http://www.cidob.org>), el Centro de Investigación para la Paz, de la Fundación Hogar del Empleado (<http://www.fuhem.es>). También pueden consultarse los Centros de Documentación Europea que se citaron anteriormente, en los que se ofrece información sobre normativa comunitaria, jurisprudencia, bibliografía sobre la Unión Europea, etc. En muchos casos tienen enlaces con otras Instituciones europeas, con agencias europeas y con el BOE.

5. DOCUMENTACIÓN PARA EL PERIODISMO ECONÓMICO

La característica más importante que sobresale en este tipo de Periodismo es el rigor que se observa no sólo en la habitual confrontación de los datos con fuentes documentales, sino en la aparición de éstas como origen y base de las propias noticias. De hecho, es habitual encontrarse con fuentes documentales como informes sobre empresas, datos sobre la Contabilidad Nacional, estudios e indicadores económicos, encuestas sociológicas, opiniones de expertos, documentos oficiales, disposiciones legales, informes sectoriales, informes del Fondo Monetario Internacional (FMI), informes del Ministerio de Trabajo, del Instituto Nacional de Estadística (INE), etc. Portela (1999), que hace un interesante repaso del sector de la información económica en España, subraya, además de los medios de comunicación, las siguientes:

- Anuarios y directorios. (Anuario El País, el anuario editado por Actualidad Económica, los directorios Dicodi, Fomento de la Producción, Duns 30.000, etc.).
- Información de y sobre la empresa, como por ejemplo Camerdata (<http://www.camerdata.es>), donde se puede encontrar bases de datos de comercio internacional.
- Información empresarial y comercial. Es el caso de Informa (<http://www.informasa.es>), Duns&Bradstreet (<http://www.dun.es>) y Equifax (<http://www.asnefequifax.es>), etc.
- Información sobre créditos y morosidad. Destaca Transunion España.
- Bases de Datos. Por ejemplo, noticias de prensa (Baratz, EFE), legislación y jurisprudencia (BOE, Aranzadi, etc.), así como The Dialog, Reuters y Sarenet.
- Datos estadísticos: el INE (<http://www.ine.es>), el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (<http://www.icex.es>), el Banco de España (<http://www.bde.es>) y la Fundación BBVA (<http://www.bbva.es>).
- Estudios de mercado e información industrial, tal como Guíame (<http://www.guiame.net>) y Alimarket (<http://www.alimarket.es>).
- Información financiera. Destaca la procedente del Banco de España (con datos macroeconómicos, indicadores bursátiles, etc.), de la Asociación Española de Banca Privada (AEB), de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), de las diferentes direcciones generales de los ministerios (por ejemplo, la Dirección General de Seguros), o de las distintas bolsas, como puede ser la de Madrid (<http://www.bolsamadrid.es>).

Desde el punto de vista del periodista especializado en el mundo económico, también es importante conocer las fuentes institucionales. Partiendo de la revisión realizada por Coca y Diezhandino (1997), subrayamos las siguientes:

a) ORGANISMOS INTERNACIONALES

- 1) *Banco Mundial* (<http://www.worldbank.org>) y el *Fondo Monetario Internacional* (FMI) (<http://www.imf.org>), desde donde se difunden diversos informes con previsiones sobre crecimiento, inflación, paro etc.

- 2) *Organización Mundial del Comercio* (OMC) (<http://www.wto.org>), donde se puede obtener información sobre los flujos comerciales.
- 3) *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE) (<http://www.oecd.org>), con informes económicos muy útiles sobre diferentes países.
- 4) *Organización Internacional del Trabajo* (OIT) (<http://www.ilo.org>), con estadísticas de gran valor sobre todo en lo que afecta al empleo y al paro.
- 5) Instituciones Europeas como el Parlamento, el Consejo, la Comisión etc. El acceso se puede realizar a través del servidor de la Unión Europea (UE) (<http://europa.eu.int>). Este servidor permite el usuario acceder a las instituciones de la UE, a su actualidad, a distintos documentos políticos (textos jurídicos, actividades legislativas, aplicación de políticas comunitarias, estadísticas, etc.) y, finalmente, a un sistema de información sobre la UE.
- 6) *Banco Central Europeo* (<http://www.ecb.int>), que adquiere mayor trascendencia con la implantación de la moneda única y con la unificación de las políticas monetarias.

Hay otras instituciones que también se convierten en fuente de información como la *Agencia Internacional de la Energía* (AIE), la *Organización para la Alimentación y la Agricultura* (FAO), etc.

b) ORGANISMOS NACIONALES

- 1) Ministerios. El acceso a los diferentes ministerios y a las direcciones generales se puede hacer a través de la página web de La Moncloa (<http://www.la-moncloa.es>).
- 2) *Instituto Nacional de Estadística* (INE). Recoge datos oficiales de todo tipo, entre los que destaca el Índice de Precios al Consumo (IPC) y la Encuesta de Población Activa (EPA).
- 3) *Comisión Nacional del Mercado de Valores* (CNMV) (<http://www.cnmv.es>). Mantiene y difunde los volúmenes de información de y sobre sociedades que cotizan en bolsa.
- 4) *Consejo Económico y Social*. Ofrece datos de coyuntura, casi siempre de tipo económico.
- 5) *La Confederación Española de Organizaciones Empresariales*

(CEOE) (<http://www.ceoe.es>), que difunde, entre otros, datos sobre producción, conflictividad laboral, etc.

6) Sindicatos, sobre todo la Unión General de Trabajadores (UGT) (<http://www.ugt.es>) y Comisiones Obreras (CCOO) (<http://www.ccoo.es>) que publican datos sobre actividad laboral, salarios, tipos de contratos, etc.

7) Servicios de Estudios. Destacan los informes procedentes de la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social (FIES) de la CECA, y los servicios de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) (<http://www.bbva.es>), de la Caixa e incluso la revista de Papeles de la Economía Española.

c) ORGANISMOS REGIONALES Y AUTONÓMICOS

Cada vez más, adquieren un papel más importante los datos procedentes de los gobiernos autonómicos y las distintas Cámaras de Comercio.

d) EMPRESAS

En especial el registro mercantil, al ofrecer toda la información legal de las empresas, sin olvidar otro tipo de registros como el de Aceptos Impagados (RAI) y fundamentalmente las memorias y la documentación legal de las propias empresas.

Por otra parte, en Internet, los medios han promovido la mejora de la actualización informativa, la proliferación de recursos documentales, la interactividad con los usuarios y a su vez, aunque en menor medida, la personalización de los contenidos (Salaverría, 2000). En los diarios Expansión Directo (<http://www.espaxiondirecto.com>), Cinco Días (<http://www.cincodias.com>) y la Gaceta de los Negocios (<http://www.negocios.com>) el lector puede encontrar diversas formas documentales: el archivo completo de las noticias y artículos publicados anteriormente, los principales indicadores económicos y empresariales así como su evolución, la legislación comunitaria, informes sobre temas de actualidad, las citas económicas más importantes de la semana, bases de datos o directorios con información comercial, financiera o empresarial (por ejemplo resultados económicos, evolución bursátil, etc.), estudios sectoriales, encuestas, debates, servicios de difusión de información a través del correo electrónico de aquellos

temas que interesen al usuario, datos sobre personas relevantes (por ejemplo dirigentes de empresas). También destaca el acceso a páginas relevantes de medios de comunicación, de información financiera, de entidades financieras, de información jurídica, de la administración pública, de buscadores, así como el acceso a páginas relacionadas con ofertas y demandas de empleo.

El hecho documental también se da en los nuevos portales especializados. Es el caso de EconomyWeb (<http://www.economyweb.com>) que ofrece, entre otros servicios, el acceso a un resumen de prensa, a una hemeroteca (noticias anteriores), a *Las 12 Claves* (información sobre doce parámetros económicos), al servicio *Alert* (envía a los usuarios información personalizada a través del correo electrónico a partir de palabras clave), a un sistema de búsqueda, a información sobre otros tipos de indicadores económicos, a un directorio de empresas y al *Euro 2000* (donde hay información actuales y de días anteriores con el euro como protagonista).

6. DOCUMENTACIÓN PARA EL PERIODISMO DEPORTIVO

En el ámbito del periodismo deportivo, la Documentación está consiguiendo, día a día, ocupar un papel más destacado. El aumento del uso de técnicas y herramientas documentales tiene varias causas: la utilización de fuentes documentales se traduce en un aumento de la competitividad frente a otros medios de comunicación; las características y las facilidades técnicas de Internet facilitan un mayor aprovechamiento del componente documental; la pretendida igualación de la información deportiva frente a otros modos de periodismo especializado considerados de mayor calidad; la ampliación del radio de acción de la información deportiva, al abarcar otros aspectos de la realidad social como puede ser el económico y el político; y, finalmente, el aumento de la información y de los medios periodísticos dedicados a las noticias relacionadas con la actividad física.

Cada vez con mayor profusión se mencionan datos contrastados sobre entrenadores (palmarés, entrevistas y declaraciones realizadas, equipos entrenados, tácticas más empleadas, etc.), datos sobre jugadores (su posición, equipos en la que ha jugado, datos físicos, comportamiento, peculiaridades), trayectorias de equipos (palmarés, tendencias deportivas, datos sobre la gestión y la economía, datos históricos, etc.) información sobre árbitros y representantes de jugadores, sobre partidos y resultados anteriores, al mismo tiempo que se difunde informes especiales con motivo de acontecimientos relevantes e incluso con datos de carácter anecdótico, además de la

opinión de expertos sobre cuestiones técnicas y tácticas. Otros servicios derivados del contexto hipermedia son los servicios de búsqueda los servicios de envío de información especializada a través del correo electrónico.

No obstante, el periodista sigue confiando en exceso en sus conocimientos y en su archivo personal, a la vez que muestra preferentemente una gran preocupación por mantener una red consistente de relaciones personales, dadas las rutinas productivas típicas de este sector. De esto se deduce el predominio de una información *informal*, que, por otra parte, es difícilmente estructurable.

Otro aspecto, no totalmente desarrollado, es el de los Centros de Documentación Deportiva en Internet. Si tomamos como ejemplo la Fundación Pedro Ferrándiz (Centro Internacional de Documentación e Investigación del Baloncesto) (<http://www.leader.es/fundacion>), nos encontramos con un servicio de búsqueda, con enlaces a páginas de baloncesto de todo el mundo y a publicaciones, con información sobre la Biblioteca Samaranch (aunque no hay acceso directo al catálogo) y con un archivo fotográfico. En otra página, la del Instituto Andaluz del Deporte (<http://www.uida.es>), la labor documental se reserva al acceso a enlaces relacionados con el deporte y a una bibliografía.

Otros fenómeno actual es la aparición de los portales especiales tales como (<http://www.sportec.com>) (<http://www.futvol.com>), y (<http://www.libredirect.com>) así como de secciones de deportes en los portales generalistas, como pueden ser (<http://www.terra.es>) (<http://www.ya.com>). En cualquier caso, se advierten los siguientes elementos documentales: el acceso a noticias anteriores, a los mensajes que han tenido en lugar en los foros (organizados por temas y recuperables a partir de un sistema de búsqueda propio), a datos e informaciones de diferentes competiciones organizadas por años y deportes, a páginas relacionadas con el deporte y finalmente el acceso a empresas, páginas oficiales, a chats, a foros, a webs especializadas y a webs personales o de clubes. Con respecto a las páginas corporativas (clubes de fútbol, etc.) y a las páginas personales, convertidas en auténticos centros de información, ofrecen información que van desde la estructura organizativa, palmarés e historia del club a enlaces con noticias, chats, foros, notas de prensa, artículos, etc.

Por último, merece mención especial por su importancia la Asociación Iberoamericana de Información Deportiva (Sportcom) que tiene como objetivo contribuir a la identificación y recuperación de los recursos informativos sobre el deporte, coordinando los trabajos documentales de los distintos centros de documentación y bibliotecas deportivas, y facilitando a los usuarios el acceso a la información especializada.

7. DOCUMENTACIÓN PARA EL PERIODISMO MEDIOAMBIENTAL

El periodista medioambiental elabora una información que, en muchos casos, se considera catastrofista, sus fuentes son con frecuencia contradictorias, el lenguaje de la información medioambiental resulta a veces confuso o demasiado técnico y, en demasiadas ocasiones, incluso en su propio periódico no son capaces de distinguir entre el concepto de *ecología* y el de *medioambiente*. La información medioambiental abarca un temario amplio, complejo y novedoso, al que se le pide, desde muchas instancias, una función educativa y de conciencia social. Son muchas las dificultades con las que se encuentra el periodista que cubre este tipo de información, tal y como apuntan Esteve y Fernández del Moral (1999: 300-301) “el informador especializado en temas medioambientales no cuenta siempre con las necesarias facilidades para poder acceder a las fuentes informativas, dada la existencia de múltiples intereses políticos, económicos y sociales existentes en este sector”.

Contextualizar, explicar y valorar una noticia sobre el medio ambiente requiere tener conocimientos sobre el tema que se está tratando. Para satisfacer sus necesidades documentales, el periodista medioambiental acude a innumerables fuentes: Administraciones públicas, organizaciones ecologistas, instituciones, partidos políticos, sindicatos, judicatura, empresas, etc. En general, los gabinetes de prensa de dichas fuentes son los que ofrecen información con mayor periodicidad, calidad, y cantidad. Y, en particular, las organizaciones ecologistas, pioneras en este tipo de información, son las que más información difunden y las que gozan de mayor prestigio.

a) FUENTES OFICIALES

- **Administración Central:** entre otros, el Ministerio del Medio Ambiente (<http://www.mma.es>), el Ministerio de Sanidad y Consumo (<http://www.msc.es>), el Ministerio de Fomento (<http://www.-mfom.es>), el Ministerio de Ciencia y Tecnología (<http://www.-mcyt.es>), y Presidencia del Gobierno (<http://www.la-moncloa.es>).
- **Administraciones autonómicas y municipales:** mientras que se puede encontrar información en las distintas consejerías y concejalías de Medio Ambiente, la antigua Secretaría de Estado del Medio Ambiente del MOPTMA llegó a un acuerdo con las Comunidades Autónomas para crear la Red Nacional de Intercambio de Informa-

ción Ambiental (RINIA), a través de Internet. Esta red será la extensión española de la red EIONET que promueve la Agencia Europea del Medio Ambiente. El objetivo de esta red es desarrollar una serie de bases de datos interconectadas sobre legislación ambiental, documentación general y seguimiento de procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

- **Instituciones nacionales:** el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (<http://www.inia.es>), IDAE (Instituto para la diversificación y ahorro de la energía), SEPRONA (Patrulla de vigilancia ecológica de la Guardia Civil), AMAC (Agrupación de Municipios de Áreas de Centrales Nucleares (<http://www.amac.es>)).
- **Instituciones internacionales:** la Agencia Europea del Medio Ambiente, creada en 1994 con el objetivo de ofrecer informaciones objetivas y fiables a los Estados miembros de la Unión Europea, el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) y el Consejo Mundial de la Energía.

b) FUENTES PRIVADAS

- **Partidos políticos:** Aunque no están muy preparados en la materia, en sus campañas electorales cobra cada día más importancia el tema de la “ecología”.
- **Sindicatos:** sobre todo Comisiones Obreras (<http://www.ccoo.es>) y la Unión General de Trabajadores (<http://www.ugt.es>), tienen áreas específicas en Medio Ambiente y tienen un alto grado de colaboración con las ONG.
- **Organizaciones No Gubernamentales:** además de la pionera y la más conocida en la defensa del Medio Ambiente, Greenpeace (<http://www.greenpeace.es>), existen numerosas organizaciones que proporcionan información relacionada con este tema, entre ellas se encuentra la Asociación en Defensa de la Naturaleza (ADENA/WWF, <http://www.wwf.es>), la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (CODA), Ecologistas en Acción (<http://www.nodo50.org/ecologistas/>), Amigos de la Tierra, la Agrupación de Municipios de Áreas de Centrales Nucleares (<http://www.amac.es>) y Greenliving (<http://www.greenliving.org>).

- **Empresas e industrias:** (centrales nucleares, químicas, celulosas, aceiteras, etc.). Son conscientes de que defender el Medio Ambiente es una buena estrategia política a la hora de solicitar subvenciones, y una buena estrategia de marketing a la hora de aumentar los resultados comerciales.
- **Publicaciones especializadas:** se pueden encontrar revistas como Nature, Science, Quercus, Integral, Vida Sana, Seguridad Nuclear, Environment Abstracts (que presenta una selección de noticias relacionadas con la ecología y medio ambiente), así como revistas digitales, como por ejemplo Aguaonline (<http://www.aguaonline.com.br>), que se puede recibir a través del correo electrónico, y boletines de organizaciones nacionales e internacionales tales como la Agenda de la Comunicación Ambiental, y El Ecologista (<http://www.nodo50.org/ecologistas>).
- **Asociaciones profesionales:** como la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA), colegios y sindicatos médicos, etc. En este caso, generan abundante información a través de boletines, seminarios y congresos.
- **Portales de Internet especializados en Salud y Medio Ambiente:** la Red médica (<http://www.elmedico.net>) con más de 6.000 enlaces con sitios de medicina en todo el mundo, Canal Salud (<http://www.canalsalud.com>). Por otra parte, Inicia (<http://www.inicia.es>) tiene varios canales de Medio Ambiente y Salud, con abundantes conexiones, por ejemplo con Greempeace y National Geographic.

c) CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- **Centros de Investigación:** Instituto Nacional de Meteorología, CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas, <http://www.csic.es>), WOOMB.España (Centro de Investigación y Promoción sobre Planificación Natural de la Fertilidad, <http://www.imena.cjb.net>), Universidades públicas y privadas, la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo (<http://www.mec.es/univ.html>), el CSN (Consejo de Seguridad Nuclear), y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT, <http://www.ciemat.es>). También se pueden destacar bases de datos especializadas en temas medioambientales tales como Pollution abstracts, Enviroline, Aqualine y Georchive.

- **Centros de Documentación:** CINDOC (Centro de Documentación Científica, <http://www.cindoc.csic.es>) analiza, recopila, difunde y potencia la información científica en todas las áreas del conocimiento. Por su parte, el Centro de Estudios de Información Ambiental es una iniciativa gestionada desde el Instituto Catalán de Tecnología y está dedicada a la formación y aprendizaje de los comunicadores ambientales y a la creación de recursos de conocimiento y documentación para facilitar la toma de decisiones en el marco de un desarrollo más sostenible. También hay que destacar, por un lado, el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), dependiente del Ministerio del Medio Ambiente, de acceso libre y gratuito para todas aquellas personas que realicen trabajos de investigación y actividades en educación ambiental y Medio Ambiente, accesible a través de la página web del MMA, y que permite realizar consultas en línea del fondo documental y bibliográfico y, por otro lado, el Centro de Documentación Ambiental, promovido por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, y al que se puede acceder a través de la página web de la Junta de Castilla y León (). Su motor de búsqueda permite consultar el catálogo por sección temática, signatura, título, autor, materias, editor o dimensiones, realizando cualquier combinación entre estos puntos de acceso.

8. DOCUMENTACIÓN PARA EL PERIODISMO CULTURAL

El Periodismo Cultural trata una gran variedad de temas y se dirige a un público muy heterogéneo. Entre las funciones del periodista cultural se encuentran la crítica y la divulgación de las distintas manifestaciones artísticas que abarca. Para ello, no es necesario que sea un profesional de las artes (escritor, pintor, músico, etc.), pero sí que tenga el suficiente nivel cultural como para poder escribir sobre ellos. Sus necesidades documentales no se centran únicamente en el trabajo que estén realizando en cada momento, sino que se desplegará gracias a la adquisición de conocimientos generales sobre las materias que trate. El periodista deberá acudir a todo tipo de obras de consulta especializadas en distintas ramas de la cultura (enciclopedias de arte, de cine, de música, etc.; diccionarios especializados; libros de texto, biografías, etc.). Entre sus fuentes más utilizadas se encuentran los dossiers de prensa y los catálogos que envían los productores culturales: editoriales, productoras de teatro, productoras y distribuidoras cinematográficas,

casas discográficas, galeristas de arte, casas de cultura de los ayuntamientos, festivales de teatro, de cine, de música, así como ferias, como la Feria del Libro, o ARCO (Feria Internacional del Arte).

a) FUENTES OFICIALES

- **Administración Central:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<http://www.mec.es>), fundamentalmente el PIC (Punto de Información Cultural) con enlaces con cada uno de los estados miembros de la Unión Europea. Canaliza la información sobre convocatorias de ayudas de los programas culturales de la Unión Europea. Además, facilita diferentes enlaces con bancos de datos especializados en distintas áreas: Área de Museos, Área Teatral, Área Cinematográfica, Área Bibliográfica (ISBN).
- **Administraciones autonómicas, provinciales y municipales:** consejerías de cultura de las comunidades autónomas, departamentos de cultura de las diputaciones provinciales y las concejalías de cultura de los ayuntamientos.
- **Instituciones públicas nacionales:** Instituto Cervantes (<http://www.cervantes.es>), en la página web del Ministerio de Educación y Cultura y Deporte se pueden consultar las siguientes páginas web de instituciones dependientes de dicho Ministerio: Registro de la Propiedad Intelectual (http://www.mcu.es/Propiedad_Intelectual/indice.htm), Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) (<http://www.inaem.mcu.es/>), la Biblioteca Nacional (<http://www.bne.es>), Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (<http://www.mcu.es/bases/spa/cine/CINE.html>), la Filmoteca Española, el Museo Nacional del Prado (<http://www.museoprado.mcu.es>), el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (<http://www.museoreinasofia.mce.es>). En la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores (<http://www.mae.es>) existen abundantes enlaces con páginas relacionadas con la cultura Iberoamericana.
- **Instituciones internacionales:** Consejo Internacional del Cine, la Televisión y la Comunicación Audiovisual (CICT), dependiente de la UNESCO, Cooperación Internacional (<http://www.ci-ong.org>), AFS Intercultura España (<http://www.afs.org>), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI, <http://www.oei.es>)

b) FUENTES PRIVADAS

- **Asociaciones culturales y Organizaciones No Gubernamentales:** las asociaciones culturales que, generalmente, actúan sin ánimo de lucro, y tienen objetivos diversos: dar información y servicios, como son las labores de asesoramiento, de establecimiento de reclamaciones personales, de promoción de actividades, etc. Muchas de ellas editan boletines periódicos. Algunas agrupan a diversos colectivos culturales y vecinales de barrios y municipios, como la Coordinadora de Asociaciones Culturales de Madrid (<http://www.anit.es/coacum>) que edita una revista y distintos materiales informativos, la Federación de la Mujer Rural (<http://www.femur.es>) que integra asociaciones locales de mujeres de toda España.

Las ONG son asociaciones que defienden derechos de grupos desfavorecidos. Algunas no son propiamente culturales, pero entre sus objetivos incluyen el ámbito de la educación y de la cultura, como la Federación de Mujeres Progresistas (<http://www.fmujeresprogresistas.com>) o la Fundación CEAR-Consejo de Apoyo a los Refugiados (<http://www.infor.net.es/fundacioncear/default.asp>). Otras ONG orientan sus objetivos principalmente al aspecto cultural, como la organización Libros para el Mundo (<http://www.servicom.es/libros-mundo/>), o la organización Payasos sin Fronteras (<http://www.clowns.org>)

- **Organizaciones y asociaciones profesionales:** existen numerosas asociaciones de cineastas, fotógrafos, galeristas de arte, escritores, etc. Cabe destacar, y por citar sólo algunas de ellas, CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, entidad que engloba a autores y editores) (<http://www.cedro.org/>), SGAE (Sociedad General de Autores Españoles) (<http://www.sgae.es/>), ADE (Asociación de Directores de Teatro de España) (<http://www.adeteatro.com/>), ACEE (Asociación Colegial de Escritores de España) (www.acett.org) y ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España) (<http://www.arce.es/default.asp>).
- **Publicaciones:** publicaciones de las delegaciones de Cultura de las diputaciones provinciales, boletines oficiales de las Reales Academias (Bellas Artes, Cine, Lengua, Historia, etc.), revistas como Cine y Más, Cinemanía, Claves de Razón Práctica, Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil, Delibros, Fotogramas & Vídeo, Leer, Qué Leer, Lápiz, Turia, Quimera, Revista de Libros ([53 *Revista General de Información y Documentación*
Vol. 11, 2 - 2001: 33-60](http://revistadeli-

</div>
<div data-bbox=)

bros.com), Revista Foto (<http://www.revista-foto.es>), Saber Leer (<http://www.march.es>), Arte, Cartel (Revista gratuita con abundante información puntual sobre todo tipo de actividades culturales), así como suplementos culturales de los medios de comunicación.

- **Instituciones privadas y fundaciones:** el Círculo de Bellas Artes de Madrid, que publica la revista *Minerva*, las fundaciones que funcionan como editoriales, como la Fundación Germán Sánchez RUIPEREZ, la Fundación Gil Albert, la Fundación Juan Ramón Jiménez, la Fundación Rafael Alberti, la Fundación Dalí, la Fundación Miró, la Fundación Alcalá Galiano, etc., la Fundación Príncipe de Asturias (<http://www.fpa.es>), la Fundación Vicente Ferrer; y el Instituto Euroamericano de Cultura, Ciencia y Comunicación “Antonio Machado” (INECAM).

c) CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

La Casa de América (<http://www.casamerica.es>), que ofrece información especializada en diversos aspectos sobre Iberoamérica, en forma de exposiciones, cine, arte iberoamericano, etc., y dispone de una videoteca, una fonoteca y una biblioteca. Por otra parte, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía (<http://cica.es/CDAEA/entrada.htm>), dependiente de la Junta de Andalucía, informa sobre teatro y danza en Andalucía, permitiendo la consulta de una amplia base de datos.

d) DIRECCIONES DE INTERNET ESPECIALIZADAS EN CULTURA

El Índice General de Bibliotecas del Estado Español (<http://www.mcu.es/bpe/bpe.html>), donde se pueden consultar las bibliotecas públicas de todas las comunidades autónomas. El portal del libro antiguo (<http://www.libroantiguo.com>), el directorio de librerías y fabricantes de papel (<http://www.tuxys.com>), en el que se encuentran un gran número de enlaces con sitios web relacionados, el directorio de enciclopedias (<http://www.encyclopedias.com>), Música (<http://www.ritmoteca.com>), las Virtual Library-Museums Pages (<http://www.icom.org/vlmp/>), donde se pueden encontrar los museos más importantes del mundo, Museums Online (<http://www.museums-online.com>), guía de museos de Europa, Estados Unidos y Canadá, Diccionario de cine (<http://www.userpage.fuberlin.de>).

10. DOCUMENTACIÓN PARA LA INFORMACIÓN TURÍSTICA

La información turística abarca temas muy variados, relacionados específicamente con la actividad turística empresarial y con los usuarios de dichas actividades. Sin embargo, a pesar de dirigirse a un público específico (empresarios y viajeros), la información turística es de carácter interdisciplinar y se encuentra relacionada con otras facetas del periodismo especializado, como la Economía, la Cultura, el Medio Ambiente, el Deporte, el Urbanismo. Todo esto provoca que dicha información aparezca en secciones muy variadas del periódico (Local, Economía, Sociedad, suplementos, etc.) y que, al mismo tiempo, no goce de un lenguaje específico, sino que tome prestados términos de otros campos periodísticos.

Por lo tanto, las necesidades del informador turístico no se centran únicamente en el sector al que dedica su actividad, sino que, para conseguir una información plural e interdisciplinar, precisará acudir también a fuentes propias de los distintos tipos de periodismo relacionados con su sector. En general, el informador turístico deberá consultar fuentes específicas de aquellas materias relacionadas con la suya (enciclopedias y diccionarios especializados, anuarios, informes, etc.) y, en particular, consultará aquellas fuentes propias de su actividad o del tema concreto en que se encuentre trabajando (guías turísticas, diccionarios geográficos, libros de viajes, mapas, etc.).

a) FUENTES OFICIALES

- **Administración Central:** la Dirección General de la Oficina de Información Diplomática, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, y la Dirección General del Patrimonio del Estado, ambos del Ministerio de Economía y Hacienda (<http://www.meh.es>). También destaca el Ministerio de Fomento (<http://www.mfom.es>), en especial la Dirección General de Carreteras, el Instituto Geográfico Nacional, y todas las Direcciones Generales relacionadas con el transporte aéreo y marítimo. Por otra parte, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (<http://www.mtas.es>) se encuentran el Instituto de la Juventud (<http://www.mtas.es/injuve>) que desarrolla y coordina un sistema de información y documentación para la juventud, incluyendo información sobre viajes, alojamientos, museos, espectáculos, etc., y el Instituto de Migra-

ciones y Servicios Sociales (IMSERSO) (<http://www.seg.social.es/imserso>), donde se informa sobre programas de vacaciones para personas mayores.

- **Administraciones autonómicas y municipales:** consejerías de turismo de las comunidades autónomas, concejalías y patronatos municipales de turismo, organismos de promoción turística de las diputaciones provinciales y los consorcios regionales de transportes que proporcionan información sobre transportes municipales.
- **Organismos públicos nacionales:** el Instituto de Estudios Turísticos (<http://www.iet.tourspain.es>), con abundante bibliografía y con enlaces otras direcciones web relacionadas con el turismo y con el transporte, y que edita la revista *Estudios Turísticos*; AENA (Aeropuertos Nacionales y Navegación Aérea); FEVE (Ferrocarriles de Vía Estrecha, <http://awww.feve.es>); Puertos del Estado y Autoridades Portuarias; RENFE (Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, <http://www.renfe.es>); SASEMAR (Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, <http://www.sasemar.es>) y el Instituto Español de Oceanografía (<http://www.ieo.es>).
- **Organismos internacionales:** TIVE (Turismo Internacional, Viajes e Intercambios), OMT (Organización Mundial del Turismo, <http://www.world-tourism.org>), Misiones Diplomáticas (Embajadas, Consulados y sus correspondientes Agregadurías Turísticas), el directorio de Internet Tourism Offices (<http://www.mbnet.mb.ca/lucas/>) donde se pueden localizar las oficinas de turismo oficiales de cualquier país, OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es>) y AFS Intercultura España (<http://www.afs.org>).

b) FUENTES PRIVADAS

- **Publicaciones especializadas:** Existen numerosas publicaciones especializadas en este sector, diccionarios geográficos, revistas, guías turísticas y de viajes, guías de turismo rural, atlas, mapas, planos, entre otros. Al mismo tiempo, el Instituto Geográfico Nacional produce y comercializa atlas y mapas generales y temáticos. También cabe destacar el Servicio Geográfico del Ejército que elabora y difunde el mapa topográfico nacional. Por otra parte, existen numerosas librerías especializadas en viajes, y también editoriales especializa-

das en temas geográficos, como la editorial Pamiás, que publica planos de casi todas las capitales de provincias y de otras poblaciones; El País-Aguilar que publica en su página web (<http://www.elpais-aguilar.es/>) sus guías de viajes, con enlaces, entre otros, a *Guías con encanto* y a *Guías comentadas*; la Editorial Anaya, que publica una guía de Turismo rural y alternativo en Internet; así como las editoras regionales de las Comunidades Autónomas que publican libros de divulgación y promoción del turismo en sus regiones. También se pueden encontrar revistas especializadas para viajeros como Paisajes desde el Tren, de RENFE; Ronda Iberia, de Iberia; Viajes, de National Geographic; Viajar; Solo Golf & Viajes (<http://www.solo-golf.com>); Turismo y Viajes (<http://www.turismoyviajes.com>), etc. Y revistas especializadas para empresarios del sector, como Estudios Turísticos, Nexotur, Editur, Spic, Solo Hostelería (<http://solohosteleria.com>), Transporte Profesional, Hosteltour. Algunas publicaciones especializadas en otras áreas ofrecen informaciones sobre viajes, como Geo, Mía, Hola, y los Suplementos Semanales y secciones especializadas de la Prensa diaria.

- **Instituciones y asociaciones:** FITUR (Feria Internacional del Turismo), TURESPAÑA (Instituto de Turismo de España), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. ACLEPT (Asociación Castellano-Leonesa de Escritores y Periodistas de Turismo), asociaciones de empresarios, como ASINTRA (Federación Española Empresarial de Transportes de Viajeros) que edita un Boletín informativo del mismo nombre, y AEAVE (Asociación de Empresarios de Agencias de Viaje Españolas), asociaciones de Usuarios, como la CECU (Confederación de Consumidores y Usuarios), que edita la revista Cecu Consumidores y Usuarios., y la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) que edita la *OCU Compra Maestra* y *OCU Salud*, ADENCO (Asociación Red Internacional de Promotores del Ecoturismo en Andalucía), y la Asociación de Empresarios del Vino.

c) CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DE DOCUMENTACIÓN

Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid (<http://www.comadrid.es>), depende de la Consejería de Presidencia e informa sobre actividades turísticas en la Comunidad de Madrid, y el Centro de Documentación sobre el vino (<http://www.unirioja.es/biblio/CDVINO.htm>), que centraliza información bibliográfica y documentación en materia vití-

cola y enológica, editando un boletín informativo y Todovino.com (<http://www.todovino.com>) portal especializado en la comercialización de vinos en Internet.

11. CONCLUSIONES

Las fuentes documentales son imprescindibles para contextualizar, explicar, interpretar y valorar una noticia. Sea cual sea la modalidad de Periodismo en que ejerce su actividad, las necesidades documentales del periodista especializado se satisfacen, fundamentalmente, a través de los gabinetes de prensa de los organismos e instituciones relacionados con su especialidad y de los servicios de documentación de sus empresas informativas, además de consultar obras de referencia generales, acudir a fuentes especializadas en su materia y de tener su propio archivo o base de datos.

Los periodistas y sus fuentes de información se necesitan mutuamente. En ocasiones, el periodista especializado se transforma, consciente o inconscientemente, en *altavoz* de las instituciones que le proporcionan información. En estos casos, más que nunca, el periodista debe contrastar la información con fuentes documentales fiables.

Las fuentes documentales del Periodismo Especializado no son exclusivas de una sola especialidad, dado el carácter interdisciplinar de este tipo de Periodismo, una misma fuente puede ser de mucha utilidad para distintas parcelas del conocimiento, por lo tanto, el periodista no sólo tiene que consultar las fuentes específicas de su materia, sino que tendrá que acudir también a fuentes especializadas en materias relacionadas con la suya.

Existen numerosas fuentes de información para el periodismo especializado. A la hora de seleccionarlas, el periodista debe tener en cuenta su fiabilidad y su credibilidad, aspectos que se encuentran muy relacionados con la autoridad de la fuente y con la actualización de sus informaciones. En este sentido, el periodista debe ser consciente de que las fuentes que se consultan a través de Internet, en demasiadas ocasiones, no ofrecen suficiente confianza, por un lado, porque no se puede establecer la fiabilidad de su autoría: no se cita al autor o no se le conoce, o no se puede determinar su trayectoria profesional, o su competencia epistemológica. Y por otro lado, porque muchas veces resulta imposible determinar la actualización de las informaciones que contienen las páginas: no se especifica la fecha de la última revisión, o sencillamente no se revisan, las direcciones web desaparecen o cambian, o aunque se haya revisado la página, no se han modificado sus contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

- CALDUCH CERVERA, Rafael [1991]: *Relaciones Internacionales*, Madrid, Ediciones de las Ciencias Sociales.
- CAMINOS MARCET, José M.^a [1997]: *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*, Madrid, Síntesis.
- CEBRIÁN, BERNARDINO J. [1997]: *Fuentes de consulta para la documentación informativa*, Madrid, Universidad Europea-CEES.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL: *Un nuevo modelo de Comunicación Ambiental para Europa: del consumo al uso de la información*. Informe Expert Corner-Resumen, elaborado para la Agencia Europea del Medio Ambiente. Versión pdf en castellano y catalán en la página web del CEIA (www.ictnet.es/terrabit).
- COCA, César; DIEZHANDINO, M.^a Pilar [1997]: *Información económica. Teoría y práctica*, Barcelona, CIMS.
- CODINA, L. [2000]: "Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos", *Revista Española Documentación Científica*, XXIII, 1, pp. 9-44.
- CHACÓN GUTIÉRREZ, Inmaculada [1999]: "Tipología y fiabilidad de las fuentes documentales". En García Gutiérrez, A. (ed.): *Introducción a la Documentación Informativa y Periodística*. Sevilla: Mad, pp. 63-85.
- CHIMENO RABANILLO, Serafín [1997]: "Las fuentes en el proceso de la información periodística especializada", en Esteve Ramírez, Francisco (coord.) [1997]: *Estudios sobre información periodística especializada*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo C.E.U, pp. 43-60.
- DADER, José Luis [1997]: *Periodismo de precisión. Vía socioinformática de descubrir noticias*, Madrid, Síntesis.
- DÍAZ, María Jesús [1996]: *Cómo entender las finanzas en la prensa*, Pamplona, EUNSA.
- ESTEVE RAMÍREZ, Francisco (coord.) [1997]: *Estudios sobre información periodística especializada*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.
- ESTEVE RAMÍREZ, F., y FERNÁNDEZ DEL MORAL, J [1999]: *Áreas de especialización periodística*. Madrid: Fragua.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Joaquín [1995]: *Periodismo Ambiental en España*. Madrid: MOPTMA. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda.
- FUENTES I PUJOL, M.^a E. [1995]: *Manual de Documentación Periodística*. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A. (ed.) [1999]: *Introducción a la Documentación Informativa y Periodística*. Sevilla: Mad.

- GÓMEZ FONT, Alberto, y MACHÍN, Antonio, [1997]: *El lenguaje del Periodismo Ambiental*. En II Congreso Nacional de Periodismo Ambiental, Nov. 1997, pp. 91-99.
- MEYER, Philip [1993]: *Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística*, Barcelona, Bosch.
- MONTAÑO MONTAÑO, Miguel Ángel: *Hitos de la comunicación ambiental en España para el nuevo milenio*. En Actas del III congreso Nacional de Periodismo Ambiental. Madrid, Nov 1999. (En prensa. Fecha prevista de publicación: diciembre de 2000).
- MUÑOZ TORRES, Juan Ramón: *Aproximación al concepto de Información Periodística Especializada*. En Esteve Ramírez, Francisco (coord.) [1997]: *Estudios sobre información periodística especializada*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo C.E.U. pp. 25-41.
- PINILLA, Benito; GARCÍA MIRANDA, Amanda, y LARENA, Arturo [1995]: *Fuentes de la Información Ambiental: Grandezas y Miserias*. En Actas del I Congreso Nacional de Periodismo Ambiental, Madrid: Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA), Nov. 1995, pp. 109-116.
- PORTELA, Paloma [1999]: "La información económica en España. Una revisión", *El profesional de la información*, VIII, 12, pp. 4-14.
- PRIMO YÚFERA, Eduardo [1994]: *Introducción a la científica y tecnológica*, Madrid, Alianza Editorial.
- QUESADA PÉREZ, Montserrat [1995]: *Necesidades documentales de la profesión periodística*. En Fuentes i Pujol, M.ª E.: *Manual de Documentación Periodística*. Madrid: Síntesis.
- RODRÍGUEZ, Pepe [1994]: *Periodismo de investigación. Técnicas y estrategias*, Barcelona, Paidós.
- SAHAGÚN, Felipe [1998]: *De Gutenberg a Internet. La Sociedad Internacional de la Información*, Madrid, Estudios Internacionales de la Complutense.
- SALAVERRÍA, Ramón [2000]: "Claves del éxito de los diarios económicos españoles en internet", *El profesional de la información*, XIX, 1-2, pp. 26-31.
- SERAFINI, M.ª Teresa [1994]: *Cómo se escribe*, Barcelona, Paidós.
- ZORRILLA, Manuel [1995]: *La información ambiental en la Prensa Diaria*. En Actas del I Congreso Nacional de Periodismo Ambiental, Madrid: Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA), Nov. 1995, pp. 51-70.